



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA.  
COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO  
Y DE CULTURA.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS".

*[Handwritten signature]*

ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO N° 3

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE  
TURISMO Y DE CULTURA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las nueve horas con treinta minutos del día miércoles ocho de marzo del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del edificio de Diputados, los ciudadanos diputados JAVIER VELÁSQUEZ GÚZMAN, LAURA VIGNON CARREÑO, EVA CRUZ DIEGO, MANUEL RAFAEL LEÓN SÁNCHEZ y HERIBERTO RAMÍREZ MARTÍNEZ, el primer diputado en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Turismo y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, así como los ciudadanos diputados FERNANDO LORENZO ESTRADA, FELICITAS HERNÁNDEZ MONTAÑO, DONOVAN RITO GARCÍA, PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO y EUFROSINA CRUZ MENDOZA, el primer diputado en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Cultura y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de llevar a cabo una reunión de trabajo, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y el Reglamento Interior del Congreso del Estado.-----

Para dar inicio a la sesión de trabajo del Presidente de la Comisión Permanente de Turismo, toca la campana y manifiesta a los presentes "**se abre la sesión**". Acto seguido expresa "**Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, miembros de la Comisiones Permanentes de Turismo y de Cultura, tengan ustedes buenos días, vamos a proceder a la sesión de trabajo de esta Comisión, con el consecuente desahogo de la orden del día contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# LXIII LEGISLATURA. COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO Y DE CULTURA.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

**correspondiente y a la que pido a la Diputada Secretaria sirva darle lectura."-----**

En razón de la instrucción dada por el Diputado Javier Velásquez Guzmán, Presidente de la Comisión Permanente de Turismo, a la ciudadana Diputada Laura Vignon Carreño, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes, **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO Y DE CULTURA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. (08 DE MARZO DEL 2017).**- 1.- PASE DE LISTA DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO Y DE CULTURA.- 2.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- 4.- PLANTEAMIENTOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS TURÍSTICOS Y CULTURALES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPÁN DE LEÓN.- 5.- INTERVENCIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO Y CULTURA.- 6.- ASUNTOS GENERALES.- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN DE TRABAJO.- Es cuanto diputado presidente."-----

Acto seguido el Presidente de la Comisión Permanente de Turismo expresa: ***Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito al diputado secretario de la Comisión Permanente de Turismo, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes de Turismo y de Cultura y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma.*** -----

Enseguida la Diputada Laura Vignon Carreño, procede al pase de lista de los diputados integrantes de las Comisiones Permanentes de Turismo y de Cultura: 1.- JAVIER VELÁSQUEZ GUZMÁN. (Manifiesta PRESENTE); 2.- HERIBERTO RAMÍREZ MARTÍNEZ. (Manifiesta PRESENTE) 3.- LAURA VIGNON CARREÑO. (Manifiesta PRESENTE); 4.- EVA DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 5.-



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA.  
COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO  
Y DE CULTURA.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS".

MANUEL RAFAEL LEÓN SÁNCHEZ. (Manifiesta PRESENTE); 6.- FERNANDO LORENZO ESTRADA (Manifiesta PRESENTE).- 7.- FELICITAS HERNÁNDEZ MONTAÑO (Manifiesta PRESENTE), DONOVAN RITO GARCÍA (Manifiesta PRESENTE), PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO (Manifiesta PRESENTE) y EUFROSINA CRUZ MENDOZA (Manifiesta PRESENTE) -----

Acto seguido el Diputado Secretario comunica al Presidente de la Comisión Permanente de Turismo "**se encuentran presentes los Diputados JAVIER VELÁSQUEZ GUZMÁN, LAURA VIGNON CARREÑO, EVA DIEGO CRUZ, HERIBERTO RAMÍREZ MARTÍNEZ, MANUEL RAFAEL LEÓN SÁNCHEZ, FERNANDO LORENZO ESTRADA, FELICITAS HERNÁNDEZ MONTAÑO, DONOVAN RITO GARCÍA, PAOLA GUTIÉRREZ GALINDO y EUFROSINA CRUZ MENDOZA por lo tanto se encuentran presentes 5 integrantes de un total de 5 de cada una de las Comisiones, por lo tanto hay quórum, señor Presidente.**" ----

Informado el Presidente de la existencia del quorum legal para la celebración de la sesión de trabajo de las Comisiones Permanentes de Turismo y de Cultura, enuncia:

"Proseguimos con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la verificación de quórum legal. Dado, que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la presente asamblea, en virtud de encontrarnos presentes los 5 Diputados que integramos la Comisión Permanente de Turismo y los 5 Diputados que integran la Comisión Permanente de Cultura. Por lo tanto se pasa al desahogo del tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que en virtud de que el mismo ya ha sido del conocimiento de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes de Turismo y de Cultura, se pregunta si el mismo es de aprobarse, por lo que pide a los diputados integrantes que en votación económica manifiesten si están de acuerdo, por lo que sírvanse manifestarlo levantando la mano." Acto seguido, los diputados integrantes de las Comisiones Permanentes de Turismo y de Cultura levantan la mano por lo que



# LXIII LEGISLATURA. COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO Y DE CULTURA.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**

*"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS".*

manifiestan su conformidad con el Orden del día. De manera continua el Diputado Javier Velásquez Guzmán, Presidente de la Comisión Permanente de Turismo manifiesta "Aprobado el orden del día de la presente sesión de trabajo, se pasa con el punto 4 del mismo, al respecto me permito manifestarles a los diputados que integramos las Comisiones Permanentes de Turismo y de Cultura, que se han acercado a la Presidencia de esta Comisión de Turismo los ciudadanos Carlos Peral Cisneros, Director de Cultura y Leydi Cruz Chávez, Regidora de Educación, Cultura y Deportes, Fausto Vargas Barragán, Subdirector de Educación, Rolando Guerrero Sánchez, Director de Turismo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, así como del ciudadano Julián González Villarreal, Jefe de Enseñanza de la Mesa Técnica de Escuelas Secundarias Generales, quienes solicitaron que estas dos Comisiones pudiéramos tener una reunión para atender diversos planteamientos que nos expondrán a continuación por lo que le concedo el uso de la palabra a la ciudadana Leydi Cruz Chávez, Regidora de Educación, Cultura y Deportes, para que con posterioridad pueda darse la intervención de los diputados presentes."-----

Acto seguido, hace uso de la palabra la ciudadana Leydi Cruz Chávez, Regidora de Educación, Cultura y Deportes, quien expresa: "Antes que nada quisiera agradecer a los diputados el Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia con la finalidad de que se rescate y restaure la zona arqueológica del cerro de las minas y los monumentos históricos de la casa de la pólvora, que paso en el punto 30 del orden del día de la sesión del Pleno Legislativo llevada a cabo el día miércoles primero de marzo del año dos mil diecisiete. Por otra parte, me permito presentar a los ciudadanos Carlos Peral Cisneros, Director de Cultura; Fausto Vargas Barragán, Subdirector de Educación; y al ciudadano Rolando Guerrero Sánchez; Director de Turismo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, así como del



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**

**LXIII LEGISLATURA.  
COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO  
Y DE CULTURA.**

*"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"*

ciudadano Julián González Villarreal, Jefe de Enseñanza de la Mesa Técnica de Escuelas Secundarias Generales, quienes me acompañan para exponer los planteamientos que a continuación les expondremos, por lo que le concedo el uso de la palabra al Contador Público Rolando Guerrero Sánchez, para que exponga algunos de los planteamientos."-----

En uso de la palabra el ciudadano Rolando Guerrero Sánchez, manifiesta "Buenos días a todos los presentes, agradecemos de antemano a los diputados integrantes de las Comisiones Permanente de Turismo y de Cultura, que nos permitan unos minutos de su tiempo, y si nos lo permiten les proyectaremos un video en el que se detallan los aspectos culturales y turísticos de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.". Acto seguido se proyecta un audio-video proporcionado por el ciudadano Ronaldo Guerrero Sánchez, que tiene una duración de aproximadamente cinco minutos."-----

Una vez finalizado la reproducción del audio-video, continúa en el uso de la palabra el ciudadano Rolando Guerrero Sánchez, quien expresa "este video que se les proyectó muestra un poco de riqueza natural y cultural con la que contamos en la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, mismo que queremos sea realizado de manera profesional y poder ser difundido en el aeropuerto internacional de la Ciudad de México, en la Central del Sur y otras centrales camioneras, con la finalidad de promocionar y explotar el turismo que llega a la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, además de que exploremos el turismo religioso ya que en el Municipio el Santo Patrono es "el Señor de los Corazones", por lo que en esas condiciones requerimos el apoyo de ustedes señores diputados, en especial para darle impulso a tres proyectos que han sido ingresados en la Secretaria de Turismo a nivel federal por conducto de la Secretaria del Turismo del Gobierno del Estado de Oaxaca, mismos que se hacen consistir en los siguientes: 1.- Reconstrucción de las cabañas de Yosocuta; 2.- Rehabilitación del Paseo de las Campanas; 3.- Un centro de



# LXIII LEGISLATURA. COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO Y DE CULTURA.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**

*"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS".*

capacitación, estos tres proyectos necesitamos que sean autorizados para poder impulsar el turismo en el Municipio y detonar la economía de este, ya que los únicos día que tenemos saturado de turistas lo es el primero de enero, el segundo viernes de cuaresma y el 24 de Julio que es el día de la procesión del Señor de los Corazones; además tenemos como proyecto que se coloque en los medallones de las suburban que llegan al Municipio, calcomanías con la frase "Visita Huajuapán el Señor de los Corazones". Por otra parte, se requiere que se le de promoción y difusión turística a tres ferias que se realizan en el Municipio de Huajuapán de León, como lo son la feria del chileajo, la del pozole y el mole de caderas. Además, es necesario recordarles que la ruta de la fe, pasa por el Municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, al incluir al cerro de las minas y Yosocuta, por ello necesitamos hacer una economía sólida en Huajuapán por la crisis por la que atravesamos, máxime que como dicen en el tiempo de crisis es cuando más oportunidades se tienen para seguir adelante, por eso hoy acudimos a ustedes para solicitar su apoyo en estas gestiones, esa sería mi participación".-----

Posteriormente el Presidente de la Comisión Permanente de Turismo, concede el uso de la palabra al ciudadano Julián González Villarreal, quien expresa " Otro de los aspectos a destacar que en la región también se da la pesca de la lobina negra que se realiza en el mes de noviembre, al respecto requerimos que la secretaria de Medio Ambiente pudiera acudir para realizar un dictamen ecológico de la zona en la que se lleva a cabo la pesca por la contaminación que esta sufre, además que la Secretaria de Medio Ambiente implemente acciones para el rescate y protección del medio ambiente de la zona, y así poder fomentar la acuacultura. -----

Ahora bien el contador Rolando, les manifestó lo relativo al centro de capacitación, mismo que es indispensable ya que se requiere que se brinde constantemente capacitación a los hoteleros y restauranteros de la región, además que sería bueno que se tuviera un acercamiento con la universidad de la mixteca con la finalidad de



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**

**LXIII LEGISLATURA.  
COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO  
Y DE CULTURA.**

*"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"*

que se desarrollen distintas actividades y proyectos ya que Huajuapán se caracteriza por su gastronomía, su cultura y la educación. Por último nos gustaría que nos brindaran el apoyo para delimitar el cerro de las minas y la casa de la pólvora, ya que se están haciendo asentamientos humanos, para que estos no invadan parte de esta zona arqueológica y el monumento histórico.

Acto seguido, se concede el uso de la palabra al ciudadano Carlos Peral Cisneros, quien manifiesta "Uno de los proyectos que tenemos es que se delimite en primer término el cerro de las minas, para poder realizar un centro de recreación cultural, para hacer proyecciones nocturnas de todo el legado cultural con que cuenta Huajuapán, para que jóvenes y niños conozcan las raíces y no se pierdan, pero para ello requerimos la construcción de baños, que se brinde seguridad, y se coloque la iluminación para que puedan acudir los turistas y en consecuencia se genere un derrame económico en el Municipio. Además tenemos otros proyectos que pedimos se nos brinde el apoyo para darles continuidad, como lo es el tercer laboratorio cinematográfico, pero para ello se requiere darle mantenimiento y reparación al equipo con el que contamos. Aunado a lo anterior, requerimos el impulso de los talleres denominados "sonidos nuevos, lugares nuevos", en el que se contempla cuatro conciertos didácticos y cuatro recitales, para ello pedimos un presupuesto, esa sería mi participación al respecto señores diputados".

Una vez finalizadas las participaciones de los integrantes del Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, el Diputado Javier Velásquez Guzmán, Presidente de la Comisión Permanente de Turismo, manifiesta "Una vez agotado el punto 4 del orden del día y en base a los planteamientos realizados a los diputados integrantes de estas dos Comisiones se les concede el uso de la palabra"--

En primer lugar, hace uso de la palabra el Diputado Javier Velásquez Guzmán quien manifiesta "En virtud de que diversos de los planteamientos realizados a estas Comisiones tienen que ver con gestiones realizadas a otras dependencias, resulta



# LXIII LEGISLATURA. COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO Y DE CULTURA.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**

*"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".*

necesario que se nos proporcione copia de la documentación o de los proyectos para que se les pueda dar impulso en cada una de las instancias correspondientes, además que sugiero que con posterioridad se agende una reunión de trabajo con los titulares de las Secretarías de Turismo y de Cultura, para que en el ámbito de sus atribuciones puedan atender los planteamientos que se nos realizan."-----

Seguidamente hace uso de la palabra el Diputado Fernando Lorenzo Estrada, quien manifiesta: "Antes que nada felicito a los presentes por las gestiones que están realizando en beneficio de los ciudadanos del Municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León. Ahora bien, en relación a los planteamientos realizados sin lugar a dudas muchos de ellos deben ser atendidos por el Poder Ejecutivo por conducto de las Secretarías respectivas, quienes tienen la responsabilidad de los proyectos turísticos y culturales, y en su caso los legisladores haremos lo correspondiente, pero también debe existir un compromiso del Presidente Municipal, quien debe estar presente para dar cauce a las inquietudes de la ciudadanía, y quien además debe manifestar si dentro de su plan de trabajo se encuentran inmersos este tipo de proyectos que hoy se nos hacen del conocimiento. Además se debe crear un plan estratégico culturas donde se inicie a los niños y jóvenes en el tema cultural, como lo son los concursos de baile y música, y así rescatar la cultura de la mixteca, aunado a que se debe inmiscuir en las ferias a artistas que sean de la región ya que traerlos de otros estados resulta más caro, pero además fomentamos e impulsamos a los artistas oaxaqueños."-----

Finalizada la participación del Diputado Fernando Lorenzo Estrada, hace uso de la palabra la ciudadana Diputada Felicitas Hernández Montaña quien expresa "Antes que nada buenos días a los presentes, en relación a los planteamientos realizados por las autoridades del Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, es de advertirse que el primer paso lo debe dar el Presidente Municipal, sobre todo por lo que se refiere a la delimitación de la zona arqueológica del cerro de las minas,



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**

**LXIII LEGISLATURA.  
COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO  
Y DE CULTURA.**

*"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"*

este debe realizarse por ustedes como autoridades municipales como lo es caso de los trípticos que también ustedes pueden realizar para promocionar los atractivos con los que cuente su Municipio, lo que se tiene que hacer es sumar voluntades y desde luego nosotros asumiremos la responsabilidad de la parte que nos corresponde para poder apoyarlos."-----

Acto seguido, hace uso de la palabra el Diputado Manuel Rafael León Sánchez, quien expresó: "Buenos días a los presentes, quisiera decirles a los presentes que como bien han señalado los dos diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, para poder dar impulso a cualquier proyecto se requiere de sumar voluntades y que el Presidente Municipal sea el principal actor en buscar el apoyo que requiere la ciudadanía del Municipio, y que desde luego por lo que se refiere a delimitar el cerro de las minas y la casa de la pólvora lo debe realizar la autoridad municipal, que es la que tiene la facultad de poder realizar actos sobre el territorio que detenta el Municipio de Huajuapán de León y no los legisladores, ya que nosotros no tenemos atribuciones para que en un momento dado se pueda llevar acabo esta delimitación, ya por lo que se refiere a los demás proyectos como lo comentan los diputados es necesario que nos hagan llegar una copia de los proyectos para que se les pueda dar el impulso necesario en las Secretarías respectivas"-----

De manera continua el Presidente de la Comisión Permanente de Turismo expresa "una vez agotado el punto cinco del orden del día, se pasa al punto seis del orden del día ASUNTOS GENERALES por lo que se le concede el uso de la palabra a los diputados que deseen hacerlo. En virtud, de que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hacen uso de la palabra y agotado el orden del día de la sesión para la que fueron citados, el Presidente de la Comisión Permanente de Turismo da por terminada la presente sesión de trabajo, por lo que pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las doce horas con treinta



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**

**LXIII LEGISLATURA.  
COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO  
Y DE CULTURA.**

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

minutos horas del día miércoles ocho de marzo del año dos mil diecisiete.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputados integrantes de las Comisiones Permanentes de Turismo y de Cultura, la presente acta fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.--

**COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO  
DE LA LXIII LEGISLATURA.**

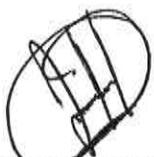


EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIII LEGISLATURA  
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE TURISMO

  
**DIP. JAVIER VELÁSQUEZ GUZMÁN  
PRESIDENTE**

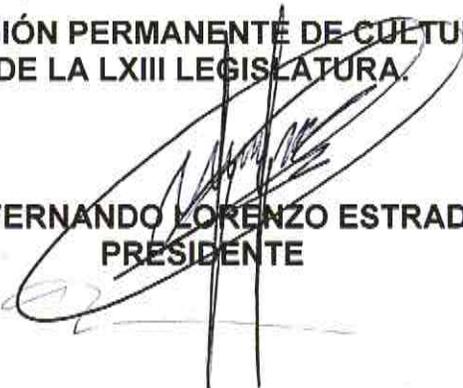
  
**DIP. MANUEL RAFAEL LEÓN  
SÁNCHEZ  
INTEGRANTE**

  
**DIP. LAURA VIGNON CARREÑO  
INTEGRANTE**

  
**DIP. EVA DIEGO CRUZ  
INTEGRANTE**

**DIP. HERIBERTO RAMÍREZ  
MARTÍNEZ  
INTEGRANTE**

**COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA  
DE LA LXIII LEGISLATURA.**

  
**DIP. FERNANDO LORENZO ESTRADA  
PRESIDENTE**



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
**PODER LEGISLATIVO**

**LXIII LEGISLATURA.  
COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO  
Y DE CULTURA.**

*"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS".*

**DIP. FELICITAS HERNÁNDEZ  
MONTAÑO  
INTEGRANTE**

**DIP. DONOVAN RITO GARCÍA  
INTEGRANTE**

**DIP. PAOLA GUTIERREZ GALINDO  
INTEGRANTE**

**DIP. EUFROSINA CRUZ MENDOZA  
INTEGRANTE**

**NOTA:** LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO  
N° 3 DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE TURISMO Y DE CULTURA DE LA LXIII  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA